

Monterrey, N.L. a 24 de Marzo del 2010

APLICA CTAINL OTRA MULTA A ALCALDE DE GARCÍA

Por volver a negar información solicitada por un ciudadano, el Presidente Municipal de García fue nuevamente multado por la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información del Estado de Nuevo León durante la Trigésima Segunda Sesión Ordinaria realizada en las instalaciones de este organismo.

Esta decisión fue tomada por el Pleno de la CTAINL, tras confirmar la negativa de la autoridad municipal a entregar a la C. Ángela María Santillán González, la información relacionada con la nómina de los meses de octubre, noviembre, diciembre y enero del 2010, así como la relación completa de los pagos realizados a proveedores en el mismo periodo antes mencionado.

Asimismo, la ciudadana solicitó también el importe de viáticos, gastos de representación y alimentación; el contrato colectivo de trabajo con el Sindicato de Burócratas; la relación analítica mensual de pagos a contratistas, proveedores y prestadores de servicios por honorarios pagados a profesionistas; gastos en comunicación social; representaciones; asesorías, y en general, todas las erogaciones realizadas por cualquier concepto.



Los Comisionados Lic. Sergio Antonio Moncayo González, Lic. Guillermo Carlos Mijares Torres, Lic. Rodrigo Plancarte de la Garza y Lic. María Eugenia Pérez Eimbcke (de izq. a der.) durante la sesión ordinaria.

Al no responder la solicitud de información de la ciudadana y hacer caso omiso de comparecer ante la CTAINL, el Presidente Municipal de García, C. Jaime Heliodoro Rodríguez Calderón, se hizo acreedor a una multa que asciende a los \$4,738.89, equivalente a 87 cuotas, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 148 fracción I de la ley en la materia.

Es importante mencionar que durante la Trigésima Sesión Ordinaria realizada el pasado 10 de marzo, la CTAINL aplicó una primer multa al Presidente Municipal de García por no responder a una solicitud de información presentada por un ciudadano que pidió datos relacionados con la nómina y pago a proveedores.

Al término de la Sesión Ordinaria, el Lic. Rodrigo Plancarte de la Garza, Comisionado Vocal, exhortó al Presidente Municipal de García a cumplir la ley en la materia y entregar la información solicitada por los ciudadanos.



“Nosotros quisiéramos hacerle un llamado al Alcalde de García a ver qué es lo que está sucediendo y sobretodo, ver si son situaciones de comunicación, desinformación, interés, no le comunican los informes que le llegan al señor Alcalde, nosotros estamos haciendo este llamado a la autoridad para que respondan a los llamados de la ciudadanía en estos aspectos de información, que es información pública de oficio”, expresó.